

INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL MECI VIGENCIA 2015

Atendiendo las obligaciones y funciones a cargo del Auditor Interno, establecidas en la Ley 87 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, a continuación se exponen los resultados CUALITATIVOS y aspectos de mejora que inciden en resultados CUANTITATIVOS de la evaluación anual sobre la implementación y sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, realizada por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2015.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORTALEZAS: En cuanto a planes y programas se destaca el desempeño satisfactorio de la Fiduciaria en la mayor parte de los objetivos estratégicos definidos, principalmente en las perspectivas financiera y de aprendizaje y crecimiento, en donde, entre otras, se cumplieron las metas definidas en términos de utilidad, rentabilidad del patrimonio, cumplimiento del presupuesto de gastos e ingresos, programa de bienestar, rotación de personal y eficacia en la selección de personal. En la perspectiva comercial, el desarrollo de negocios con impacto material en la ejecución de políticas públicas del sector agropecuario y rural.

Interés y esfuerzo puestos por la entidad en el plan estratégico de servicio al cliente, materializando un mejoramiento sostenido en los índices de satisfacción del servicio.

OPORTUNIDADES DE MEJORA: Consolidar la estructura organizacional de manera acorde con el modelo de operación por procesos gestionado y certificado bajo las normas técnicas de calidad ISO 9001 y NTCGP: 1000. Esto con el fin de desarrollar los cambios estructurales con fundamento en criterios sólidos y ajustados a la realidad operativa de la entidad, en materia de actividades, productos, servicios y requisitos de calidad que se espera satisfagan los procesos, para apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas definidas.

Para tal fin, es importante garantizar la vigencia de las distintas guías, manuales, políticas, procedimientos y demás estándares concebidos para orientar el desempeño del talento humano, incorporando en los mismos –con criterios de eficiencia y oportunidad-, los ajustes funcionales derivados de los cambios en la estrategia y la estructura, apoyando así el funcionamiento armónico y articulado del SCI.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

FORTALEZAS: La sociedad Fiduciaria cuenta con un sistemas de administración de riesgos para la gestión de los riesgos operativos, de liquidez, mercado, seguridad de la información y lavado de activos y financiación del terrorismo; los cuales –en la mayoría de sus etapas y elementos- se ajustan a la generalidad de los requisitos aplicables.

Durante la vigencia 2015, se apreciaron mejoras importantes en los distintos sistemas de administración de riesgos, al incorporarse en sus políticas y métodos, mejores prácticas sugeridas por las distintas instancias de monitoreo y control, con impacto favorable

principalmente en los sistemas de administración de riesgos operativos, de seguridad de la información y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Entre las mejores prácticas gestionadas se cuentan: la identificación y medición de riesgos estratégicos, la identificación y medición de riesgos de fraude y corrupción, la identificación de riesgos de seguridad de la información, actualización de inventario de activos de información, fortalecimiento de controles generales de TI en acceso a recursos compartidos, estandarización de roles y perfiles vs roles y funciones, tratamiento de información confidencial, entre otras.

OPORTUNIDADES DE MEJORA: En el sistema de administración de riesgos de seguridad de la información, dar continuidad a los planes de acción definidos para superar las deficiencias de control y vulnerabilidades advertidas en la administración de los datos e información producida y/o custodiada en la entidad.

En la gestión del riesgo operativo, sin desconocer los logros y avances, se requiere fortalecer la metodología de identificación de riesgos y definición de controles –tanto en los negocios fiduciarios, como en los distintos procesos- con el fin de asegurar su pertinencia frente las distintas aseveraciones que se pretenda satisfacer, así como la distinción clara de los distintos atributos de los controles, indispensables para garantizar su eficacia y finalmente, mejorar la trazabilidad y rigurosidad del ejercicio metodológico desarrollado para la obtención del perfil de riesgo de la entidad, esto con el fin de asegurar la confiabilidad y precisión técnica de su resultado.

En el SARLAFT, culminar las actividades previstas para el monitoreo continuo e integral de los riesgos de LA/FT de manera consistentes y/o acorde con los riesgos asociados a cada segmento de clientes.

Finalmente y frente al Sistema de administración de riesgos de liquidez, fortalecer la interacción armónica y sostenida entre el middle, back y front office, con el fin de favorecer la aplicación efectiva de los controles del SARL, así como el desarrollo y la comunicación permanente de éstas áreas funcionales según la segregación de funciones, característica y deseable, en la gestión de recursos financieros.

TALENTO HUMANO

FORTALEZAS: El estilo de dirección promovió el autocontrol, la autogestión, la proposición de ideas y soluciones, la comunicación, el respeto, la deliberación y en general, un ambiente propicio para el desarrollo humano y profesional; apoyando de manera efectiva el compromiso institucional y el cumplimiento de los objetivos definidos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA: Implementar mecanismos de evaluación de impacto y calidad de las actividades de capacitación y formación recibidas, retroalimentar con oportunidad sobre los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño -considerando la aplicación de esta evaluación con frecuencia semestral para apoyar la oportunidad sugerida- y fortalecer el plan de incentivos para apoyar asertivamente las metas y logros propuestos en la planeación estratégica.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FORTALEZAS: Seguimiento y revisión desarrollada en el Comité de Sistema de Gestión Integrado, en el que se revisan avances, logros y metas propuestas para apoyar la sostenibilidad del sistema de Gestión de Calidad y mejorar el servicio al cliente.

Gestión continuada del conjunto de elementos que conforman el SGC, obteniendo percepción y/o calificación positiva por parte de distintas instancias de evaluación, seguimiento y control. Entre éstas se destacan i) el concepto favorable de la Contraloría General de la República frente a la gestión fiscal y el Sistema de Control Interno desarrollado en las vigencias 2013 y 2014, ii) la evolución en la madurez del Sistema de Control Interno según calificaciones de la Revisoría Fiscal y la Oficina de Control Interno y por último, iii) la renovación de certificación otorgada por ICONTEC en sus últimas visitas de auditoría y seguimiento.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Fortalecer los instrumentos de seguimiento y medición utilizados para monitorear el desempeño de los procesos y la contribución de éstos al logro de las metas estratégicas. Entre éstos instrumentos se cuentan, planes operativos, indicadores de procesos y evaluación del desempeño.

AUDITORÍA INTERNA

FORTALEZAS: El plan anual de auditorías, aprobado por el Comité de Auditoría en cada vigencia, tuvo un cumplimiento del 100%, lo que en términos operativos y de dedicación implicó un mayor esfuerzo para atender obligaciones de cumplimiento y riesgos derivados de la administración de nuevos negocios, varios de éstos, con impacto material en el desempeño operativo y misional de la entidad.

En cuanto a los atributos de la función de auditoría interna se trabajó en el ajuste metodológico y práctico de las etapas de planeación y ejecución de la auditoría, que se concretaron en la adopción de mejores prácticas de auditoría interna sustentadas en la planeación con enfoque en riesgos, desarrollo de encuesta preliminar, gestión articulada de riesgos, objetivos de auditoría, conclusiones y documentación de papeles de trabajo; clasificación de hallazgos de auditoría comunicación de informe ejecutivo, entre otras.

En lo que respecta a auditorías internas de calidad, se introdujo cambio metodológico que posibilita el desarrollo de auditorías integradas, con el fin de imprimirle mayor eficiencia y solidez técnica a su gestión.

En las evaluaciones realizadas por la Revisoría Fiscal, Contraloría General de la República e Icontec, se obtuvo calificación satisfactoria frente a la gestión del proceso liderado por la OCI.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Fortalecer los recursos asignados a la función de auditoría interna para el desarrollo de su rol, particularmente en lo referente a recurso humano necesario para desarrollar el plan anual de auditorías con cobertura óptima frente a riesgos administrados y

recursos de capacitación para facilitar la actualización y/o vigencia de las competencias esperadas de los auditores en el contexto de profesionalización que se exige actualmente a quienes desempeñan el rol de auditor.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORTALEZAS: Comunicación oportuna de la información financiera y revelaciones de interés para el público y partes interesadas en general y el uso y mejoramiento continuo de los canales de comunicación dispuestos para informar, retroalimentar, direccionar y nivelar entendimientos frente a la orientación estratégica de la entidad, su desempeño frente a los objetivos definidos y las expectativas de servicio.

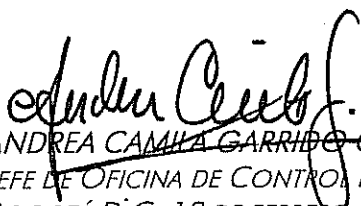
OPORTUNIDAD DE MEJORA: Culminar los proyectos desarrollados para la organización de la producción documental de la Fiduciaria, con el fin de asegurar la trazabilidad y custodia de la información de manera acorde con tablas de valoración y retención documental ajustadas al contexto funcional y organizacional de la entidad.

Culminar las acciones de mejora definidas para promover la comunicación y divulgación de información pública, según la reglamentación definida en disposiciones normativas vigentes, apoyando así la trazabilidad, transparencia y control social perseguidos con la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en lo todo lo anteriormente expuesto y las actividades de seguimiento, evaluación y fomento del autocontrol desarrolladas por la OCI durante la vigencia 2015, puede concluirse que la Fiduciaria ha implementado acciones, elementos e instrumentos de control que han contribuido al fortalecimiento del SCI de la entidad, apoyando su sostenibilidad, el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos, la gestión del riesgo y la atención del marco normativo aplicable.

No obstante el avance observado en la madurez del SCI, la recomendación de la Oficina de Control Interno es continuar fortaleciendo los distintos componentes del SCI de la Fiduciaria, con énfasis en los componentes de actividades de control y monitoreo, con el fin de asegurar la eficacia de las acciones de mejora y controles implementados; apoyando así la consolidación del SCI en los mejores estándares.



ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
BOGOTÁ D.C. 12 DE FEBRERO DE 2016